

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HERMANOS MINGA S.A POR
EL AÑO 2016-2017 Y 2018**

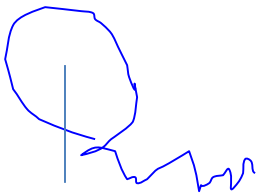
En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo de dos mil trece, en la sede de la Compañía, ubicada en las nuevas instalaciones del Sur de Quito, siendo las 16h00, se reúnen los socios de la Compañía con la aclaración que las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, en caso de que los socios quieran presentar su voluntad de vender las mismas. Por consiguiente, encontrándose presente el 100 por ciento del capital social, por lo que uno de ellos mociona que, al amparo de lo establecido en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías se constituyan en Junta General Extraordinaria de Socios, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Revisión de los Estados Financieros preliminares, presentados por el contador, Sr. José Obando.
2. Aprobación de los balances al 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018
3. Lectura y Aprobación del Acta

Luego de revisados todos los balances e informes presentados, se intercambian opiniones y se aclaran algunos puntos y se declaran aprobados en su totalidad la información contable emitida y revisada por la junta, por el año 2016, 2017 y 2018

Siendo este el resultado final, se da por concluida la Asamblea General.

Atentamente,



MINGA QUILUMBAQUIN ANA MARGARITA

GERENTE

1716803927